



Resolución provisional de adjudicación de becas de colaboración

Primero: Que, con fecha 5 de marzo de 2024 se publicó la convocatoria beca de colaboración para asuntos internacionales de la Escuela de ingeniería Minera e Industrial de Almadén (BDNS Identif. 746422),

Segundo: Que, con fecha 20 de marzo de marzo de 2024, se ha constituido formalmente la Comisión de selección contemplada en la base séptima de la citada convocatoria, la cual ha procedido a valorar las solicitudes presentadas

Teniendo en cuenta todo lo anterior,

SE RESUELVE:

Otorgar la beca de colaboración al candidato/a que aparece recogido/a en el anexo I de este documento, y ello conforme a lo previsto en las bases de la convocatoria.

Asimismo, conforme a lo establecido en la referida base séptima de la convocatoria, se acuerda la creación del listado de suplentes que recoge el anexo II de esta resolución. Este listado conservará su vigencia hasta la finalización del período de beca, con el objetivo de cubrir posibles ceses o renunciaciones.

Igualmente se publica en el anexo III el listado de solicitudes excluidas, indicando el motivo de exclusión.

Se establece un plazo de tres días a contar desde la fecha de esta resolución para que los interesados puedan presentar alegaciones a la presente resolución. Las alegaciones se podrán presentar por los cauces previstos en la convocatoria para la presentación de solicitudes.

Si pasado el plazo establecido no se hubiese recibido ninguna alegación, este órgano procederá a elevar a definitiva esta resolución provisional.

Firmado en Almadén, en la fecha abajo indicada.

El Rector

PD. Resolución de 23/12/2020. DOCM DE 05/01/2021

La Directora de la EIMIA

María del Carmen Mata Montes

ID. DOCUMENTO	RF0mlzEvSc	Página: 1 / 2	
FIRMADO POR	MATA MONTES MARIA DEL CARMEN	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
		21-03-2024 12:29:07	
 RF0mlzEvSc			



**ANEXO I
RELACIÓN DE BENEFICIARIOS**

BENEFICIARIO/A	
Nombre	Jose Manuel Céspedes Castro
NIF	****7565*
Puntuación:	7,47 puntos
Período disfrute	6 meses (agosto del año 2022 considerado inhábil)
Importe mensual (base 3.2 de la convocatoria)	600,00 €
Horas semanales	28,5 horas
Aplicación presupuestaria	00440430/422D/480.01
Destino	Escuela de Ingeniería Minera e Industrial de Almadén
Tipo de beca	Colaboración (extracurricular)

**ANEXO II
RELACIÓN DE SUPLENTE**

SUPLENTE		
Apellidos y nombre	NIF	Puntuación
Ponte Montalvan, Luis Enrique	****6904*	6.71
Jaramillo Mondragón, María Elizabeth	****2342*	4.95
Owono Nfono, Wilfredo Bayeme	****1640*	4.85
Oyono Ntóngono, Sidonia Teopista	***9530	4.85
Nsue Eneme, Marco Tiberio	***6238	4.53

ANEXO III. RELACIÓN DE EXCLUIDOS/AS

EXCLUIDOS/AS		
Nombre	NIF	Causa de la exclusión
Murillo Ariza, Kenny Javier	****0363*	Base 6.3 de la convocatoria

ID. DOCUMENTO	RF0mlzEvSc	Página: 2 / 2
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
MATA MONTES MARIA DEL CARMEN	21-03-2024 12:29:07	
 RF0mlzEvSc		